

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT- 2012- 143

SALTA, 25 de abril de 2012

EXPEDIENTE N° 10.879/2011.

VISTO:

Las Res. R-DNAT-2011-1441 y la Res. R-DNAT-2012-017 – relacionadas a las designaciones interinas de los Licenciados Berta Beatriz Vega y Rodrigo Saúl Guanuco en los cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva y; de la Prof. Dalcy Argentina Flores en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple - para cumplir las funciones de Instructor Docente para el Área Comprensión Lectora del Curso Introductorio Universitario (CIU 2012); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 10 de abril de 2012 resolvió convalidar las mismas en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Res. R-DNAT-2011-1441 y la Res. R-DNAT-2012-017 - relacionadas a las designaciones interinas de los Licenciados Berta Beatriz VEGA y Rodrigo Saúl GUANUCO en los cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva y; de la Prof. Dalcy Argentina FLORES en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple - para cumplir las funciones de Instructor Docente para el Área Comprensión Lectora del Curso Introductorio Universitario (CIU 2012), por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: los interesados, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélide Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales